

## EVALUACION TÉCNICA

Santiago Cali, 06 de mayo 2024

### PROCESO No. MC 012-017-2024 POR SEGUNDA VEZ

**1. OBJETO:** SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, FUMIGACIÓN, SANITIZACIÓN DOCUMENTAL Y DEPÓSITOS DE ARCHIVO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO

### 2. ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

**3. PRESUPUESTO OFICIAL.** de TRECE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$13.094.000) incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar

**3.1 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4424 del 12 de febrero de 2024 expedido por la Jefe de Presupuesto de la Agencia de las Fuerzas Militares Regional Pacifico por valor de TRECE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$13.094.000) incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
FUMSEDAD FUMIGACION SEDE ADMINISTRATIVA	A-02-02-02-009-004	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	\$ 8.128.000
FUMSEDAD FUMIGACION SEDE ADMINISTRATIVA	A-05-01-02-009-004	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	\$ 4.966.000
<b>Total</b>			13.094.000

- **Cierre:** Lugar: Portal único de contratación SECOP II.
- **Hora:** 15:00 horas.
- **Fecha:** 30 de abril de 2024.

**Plazo Ejecución:** El plazo de ejecución es hasta el 16 de diciembre de 2024.

**4. OFERTAS RECIBIDAS:** Cuatro (04) ofertas recibidas así:

- EOS CONSERVACION Y GESTION DOCUMENTAL SAS
- SINDTEC COLOMBIA SAS
- ALBERTO OREJUELA VARELA (NEBUTEC)
- GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LIMITADA

REQUISITO	EOS CONSERVACION Y GESTION DOCUMENTAL SAS	SINDTEC COLOMBIA SAS	ALBERTO OREJUELA VARELA (NEBUTEC)	GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LIMITADA
EXPERIENCIA DEL PROponente	CUMPLE	NO CUMPLE (la experiencia aportada no tiene relación con la fumigación y desinfección de archivos)	NO CUMPLE (no aporta las facturas de los contratos ejecutados con el sector privado)	CUMPLE
CERTIFICADO DE SGST POR ARL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ACEPTACIÓN CONDICIONES TECNICAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (documento aportado no cumple con el formato establecido en la invitación pública)	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA	CUMPLE	NO CUMPLE (documento aportado no cumple con lo solicitado en la invitación pública)	NO CUMPLE	CUMPLE
CONCEPTOS SANITARIOS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (documento aportado no es el solicitado en la invitación pública)	CUMPLE
CERTIFICACIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIONES ACADÉMICAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

### OBSERVACIONES

El oferente **SINDTEC CLOMBIA SAS** debe presentar los siguientes documentos

1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Relacionada con el objeto contractual.
2. CERTIFICACION DE GARANTIA: Tal y como lo solicita la invitación pública.
3. CERTIFICACION ACADEMICAS.

El oferente **ALBERTO OREJUELA VARELA (NEBUTEC)** debe presentar los siguientes documentos

1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: aportar las facturas de los contratos del sector privado
2. ACEPTACION DE CONDICIONES TECNICAS: aportar el formulario establecido en la invitación pública.
3. CONCEPTOS SANITARIOS
4. CERTIFICACION DE TRABAJO EN ALTURAS
5. CERTIFICACIONES ACADEMICAS

**CONCLUSION:**

1. El oferente **EOS CONSERVACION Y GESTION DOCUMENTAL SAS CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en la invitación Pública.
2. El oferente **SINDTEC CLOMBIA SAS NO CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en el pliego de condiciones.
3. El oferente **ALBERTO OREJUELA VARELA (NEBUTEC) NO CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en el pliego de condiciones.
4. El oferente **GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LTDA CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en la invitación Pública.

Lo solicitado es de carácter subsanable, por lo cual los oferentes tendrán el tiempo de traslado de las evaluaciones para aportar los documentos en los términos de la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2015.

**COMITÉ TECNICO EVALUADOR.**



---

**SS JHONNY JAVIER FUENTES**



PROCESO				<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>			
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>La vida de nuestras Fuerzas</small>	<b>TÍTULO</b>  <b>EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA</b>		CÓDIGO: <b>CT-FO-27</b>		 <small>Grupo Docu y Empresarial de la Defensa</small>		
			VERSIÓN No <b>01</b>				Página <b>1</b> de <b>7</b>
			FECHA	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>2023</b>	

LUGAR Y FECHA: Santiago de Cali, 6 de mayo de 2024

PROCESO No. MC-012-017-2024 POR SEGUNDA VEZ: "SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, FUMIGACIÓN, SANITIZACIÓN DOCUMENTAL Y DEPÓSITOS DE ARCHIVO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO".

**ANTECEDENTES:**

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente Proceso de Contratación de Mínima Cuantía MC 012-017-2024 POR SEGUNDA VEZ, de acuerdo con la siguiente información.

Contrato Interadministrativo: **NO APLICA**

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)

**COMBUSTIBLES**

Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas

  


Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (Si aplica)

**OTROS BIENES /SERVICIOS**

Fichas técnicas (si aplica)

  


Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (Si aplica)

Y los demás que a criterio del comité técnico estructurador sean necesarios para la correcta estructuración del proceso de contratación.

(Información tomada del informe Técnico del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía MC 012-017-2024).

**PRESUPUESTO OFICIAL:**

El presupuesto oficial con el cual cuenta la Agencia Logística de las Fuerzas Militares -Regional Pacifico para este proceso contractual es de **TRECE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE** (\$13.094.000) incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar, respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No.4424 con fecha 12/02/2024, con el siguiente rubro presupuestal:

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
FUMSEDAD FUMIGACION SEDE ADMINISTRATIVA	A-02-02-02-009-004	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y OTROS SEVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	\$8.128.000
FUMSEDAD FUMIGACION SEDE ADMINISTRATIVA	A-05-01-02-009-004	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y OTROS SEVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	\$4.966.000
<b>Total</b>			<b>\$13.094.000</b>

PROCESO						<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>					
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>La unión de acciones Fortalece</small>	<b>TÍTULO</b>  <b>EVALUACIÓN JURÍDICA O</b> <b>REVALUACIÓN JURÍDICA</b>					CÓDIGO: CT-FO-27			 <small>Grupo Calidad y Ambiental de la Defensa</small>		
						VERSIÓN No 01		Página 2 de 7			
						FECHA	20	12	2023		

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4424 con fecha 12/02/2024 expedido por la Jefe de Presupuesto de la Agencia de las Fuerzas Militares Regional Pacifico por valor de **TRECE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$13.094.000) incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar**

**Apertura:** 24 de abril de 2024.

**Cierre:** 2 de mayo de 2024, Hora: 15:00 HORAS

**Plazo Ejecución:** El plazo de ejecución del contrato será hasta el día 16 de diciembre de 2024.

**Clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC:**

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
F	76	10	15	03	Servicios de desinfección o desodorización
F	77	10	15	05	Monitoreo Ambiental
F	77	11	16	02	Servicios de Descontaminación Ambiental
F	77	12	15	08	Monitoreo de partículas en el aire
F	70	14	16	05	Servicios de manejo integrado de plagas
F	72	10	21	03	Servicios de exterminación o fumigación

**Lugar de ejecución:** El oferente se obliga a realizar los servicios contratados del presente proceso contractual previa coordinación con el supervisor del contrato, en los sitios de cada trabajo a ejecutar, así:

Dirección: Calle 5 No. 85 - 38 Barrio Meléndez

Ciudad: Santiago de Cali

Departamento: Valle del Cauca

País: Colombia

Y demás condiciones requeridas para el caso

**NOTAS GENERALES**

**Nota 1:** La Agencia Logística Regional Pacifico podrá realizar visitas técnicas en cualquier momento y sin previo aviso, para la verificación del cumplimiento de requisitos durante etapa precontractual y durante la ejecución del contrato.

**Nota 2:** En el evento que se requieran bienes, obras y/o servicios que no estén incluidos en el cuadro de relación de servicios y precios, el supervisor podrá requerir al contratista la prestación de servicios de los mismos, siempre que el contratista este en la capacidad de suministrarlos y/o prestarlos, para lo cual, el contratista deberá presentar cotización y el supervisor verificara que el valor se encuentre dentro de los precios de mercado de la región, mediante mínimo dos cotizaciones adicionales de firmas que suministren y/o presten el servicio objeto del contrato, una vez verificado que los precios cotizados se encuentran dentro de los precios de mercado la entidad procederá a solicitar la prestación del servicio y/o suministro de los bienes obras y/o servicios requeridos previo modificación del contrato

PROCESO					<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>				
	<b>TÍTULO</b>  <b>EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA</b>				CÓDIGO: <b>CT-FO-27</b>				
					VERSIÓN No <b>01</b>		Página <b>3</b> de <b>7</b>		
					FECHA		<b>20</b>	<b>12</b>	<b>2023</b>

**Nota 3:** Una vez se haga la adjudicación, el proveedor adjudicatario tiene la obligación de mantener los precios con el fin que no conlleven a desequilibrio económico mientras no se trate de hechos o situaciones imprevisibles o imprevistas, por el contrario, lo que en vista al momento de proponer o contratar, conduzca a inflar o rebajar sustancialmente

**Nota 4:** En caso requerir el servicio en otra dirección plasmada en el informe técnico, por motivos de fuerza mayor, se puede cambiar el lugar de ejecución en la ciudad de Santiago de Cali.

**OFERTAS PRESENTADAS:**

1. **GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LTDA** NIT 900.212.646-2  
JANNETH CALVERA PARRA C.C 52.102.404.
2. **EOS CONSERVACION Y GESTION DOCUMENTAL S.A.S** NIT 900.946.743-9  
JENNY YORLENIS OREJUELA BARON C.C 35.355.607
3. **SINDTEC COLOMBIA S.A.S** NIT 901.306.096-1  
ISADORA ORTIZ CAMPO C.C 1.107.072.975.
4. **ALBERTO OREJUELA VARELA C.C** 14.964.787  
Establecimiento de Comercio NEBUTEC.

**VERIFICACIÓN DOCUMENTAL**

DOCUMENTOS ENTREGADOS CON LA OFERTA	GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LTDA NIT 900.212.646-2 JANNETH CALVERA PARRA C.C 52.102.404	EOS CONSERVACION Y GESTION DOCUMENTAL S.A.S NIT 900.946.743-9 JENNY YORLENIS OREJUELA BARON C.C 35.355.607	SINDTEC COLOMBIA S.A.S NIT 901.306.096-1 ISADORA ORTIZ CAMPO C.C 1.107.072.975	ALBERTO OREJUELA VARELA C.C 14.964.787 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO NEBUTEC
PERSONA JURÍDICA NACIONAL DE NATURALEZA PRIVADA	APLICA	APLICA	APLICA	NO APLICA
PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PÚBLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PERSONAS NATURALES O CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	APLICA



TÍTULO

**EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA**

CÓDIGO: CT-FO-27

VERSIÓN No 01

Página 4 de 7

FECHA

20

12

2023



APODERADO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROPUESTAS CONJUNTAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMULARIO NO. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE presenta documento como revisor fiscal sin los debidos soportes, en la Cámara de Comercio aportada al proceso no se aprecia que la empresa tenga revisor fiscal.	CUMPLE
CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- RUT VIGENTE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSULTA DE MULTAS CÓDIGO DE POLICIA - SRNMC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CÉDULA DE CIUDADANÍA LEGIBLE AMPLIADA AL CIENTO POR CIENTO (100 %) DEL REPRESENTANTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

<b>PROCESO</b>					
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>					
	<b>TÍTULO</b>  <b>EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA</b>	CÓDIGO: <b>CT-FO-27</b>			
		VERSIÓN No <b>01</b>	Página <b>5</b> de <b>7</b>		
		FECHA	<b>20</b>		<b>12</b>

LEGAL U OFERENTE.				
<b>CERTIFICACION BANCARIA</b>  El oferente deberá aportar una certificación bancaria no superior a 30 días al cierre del proceso contractual.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION.</b>	NO CUMPLE, en el documento aportado no existe relación entre el objeto social de la Cámara y el objeto y actividades descritas en la Invitación Pública.	CUMPLE, en su objeto social numeral contempla: " 2) Conservación, custodia, gestión, restauración y limpieza de información, archivos o documentos. Actividades de consultoría en materia archivística, apoyo a la gestión archivística, diseño de operaciones archivísticas y de gestión documental. Administración y procesamiento de documentos físicos y de información digital, microfilmación, digitalización, indexación, captura de información. Destrucción, restauración, correspondencia y mensajería interna. Procesamiento de documentos y transacciones, conciliación de bases de datos y todas aquellas actividades similares conexas y complementarias. Liofilización de documentos. Desinfección y saneamiento ambiental de archivos y documentos". (...)	NO CUMPLE, en el documento aportado no existe relación entre el objeto social de la Cámara y el objeto y actividades descritas en la Invitación Pública	NO CUMPLE, presenta documento desactualizado. Documento presentado con fecha 17/01/2024.
<b>FORMULARIO No. 5 INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>FORMULARIO No. 6 PACTO DE CONFIABILIDAD</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM.</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>RESUMEN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPUESTA NO HABILITADA JURÍDICAMENTE</b>	<b>PROPUESTA HABILITADA JURÍDICAMENTE</b>	<b>PROPUESTA NO HABILITADA JURÍDICAMENTE</b>	<b>PROPUESTA NO HABILITADA JURÍDICAMENTE</b>

PROCESO				<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>			
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>— La Unión es nuestra Fuerza —</small>	TÍTULO  <b>EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA</b>	CÓDIGO: <b>CT-FO-27</b>				 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>	
		VERSIÓN No <b>01</b>		Página <b>6</b> de <b>7</b>			
		FECHA	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>2023</b>		

**OBSERVACIONES:**

Para el Proceso denominado: Contratación de Mínima Cuantía MC 012-017-2024 POR SEGUNDA VEZ, se presentaron cuatro (04) oferentes. Que una vez realizada la revisión documental que corresponde a los requisitos jurídicos habilitantes se determinó que:

OFERTA PRESENTADA por **GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LTDA** identificada con el NIT No. 900.212.646-2, Representada legalmente por la señora JANNETH CALVERA PARRA identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.102.404 No cumple con los requisitos habilitantes acorde con lo establecido en la Invitación Pública MC 012-017-2024 POR SEGUNDA VEZ, siendo su propuesta **NO HABILITADA JURÍDICAMENTE**.

Debe subsanar:

- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

OFERTA PRESENTADA por **EOS CONSERVACION Y GESTION DOCUMENTAL S.A.S** identificada con el NIT No. 900.946743-9, Representada legalmente por la señora JENNY YORLENIS OREJUELA BARON identificada con la cédula de ciudadanía No. 35.355.607 cumple con los requisitos habilitantes acorde con lo establecido en la Invitación Pública MC 012-017-2024 POR SEGUNDA VEZ, siendo su propuesta **HABILITADA JURÍDICAMENTE**.

OFERTA PRESENTADA por **SINDTEC COLOMBIA SAS** identificada con el NIT No. 901.306.096-1, Representada legalmente por la señora ISADORA ORTIZ CAMPO identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.107.072.975, No cumple con los requisitos habilitantes acorde con lo establecido en la Invitación Pública MC 012-017-2024 POR SEGUNDA VEZ, siendo su propuesta **NO HABILITADA JURÍDICAMENTE**.

Debe subsanar:

- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.
- CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES.

OFERTA PRESENTADA por **ALBERTO OREJUELA VARELA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 14.964.787, con establecimiento de Comercio denominado: NEBUTEC identificado con el NIT. No. 14.964.787 -5, No cumple con los requisitos habilitantes acorde con lo establecido en la Invitación Pública MC 012-017-2024 POR SEGUNDA VEZ, siendo su propuesta **NO HABILITADA JURÍDICAMENTE**.

Debe subsanar:

- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.

**CONCLUSIONES:**

PROCESO				<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>			
	<b>TÍTULO</b>  <b>EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA</b>	CÓDIGO: <b>CT-FO-27</b>		Página 7 de 7			
		VERSIÓN No <b>01</b>					
		FECHA	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>2023</b>		

Las ofertas presentadas por **GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LTDA** identificada con el **NIT No. 900.212.646-2** Representada legalmente por la señora **JANNETH CALVERA PARRA** identificada con la cédula de ciudadanía No. **52.102.404**, **SINDTEC COLOMBIA SAS** identificada con el NIT No. **901.306.096-1** Representada legalmente por la señora **ISADORA ORTIZ CAMPO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.107.072.975 y **ALBERTO OREJUELA VARELA** identificado la cedula de ciudadanía No. 14.964.787, con establecimiento de Comercio denominado: **NEBUTEC** identificado con el NIT. No. 14.964.787 -5, No cumple con los requisitos habilitantes conforme lo establecido en la Invitación Pública MC 012-017-2024 **POR SEGUNDA VEZ**, en razón a lo anterior y el cuadro consolidado de verificación documental deberá subsanar según lo establecido en el presente informe, dando cumplimiento a las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

**EOS CONSERVACION Y GESTION DOCUMENTAL S.A.S** identificada con el NIT No. **900.946.743-9** Representada legalmente por la señora **JENNY YORLENIS OREJUELA BARON** identificada con la cédula de ciudadanía No. 35.355.607, se encuentra habilitada jurídicamente por cumplir con los requisitos establecidos en la Invitación Publica MC 012-017-2024 **POR SEGUNDA VEZ**, con fundamento en el cuadro consolidado de verificación documental y acorde con lo establecido en el presente informe, dando cumplimiento a las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

*Leysa Potes*  
 Leysa Potes Ibarguen  
 TASD. Contratos ALRPA





TÍTULO

EVALUACIÓN ECONÓMICA MÍNIMA CUANTÍA

CODIGO: CT-FC-24

VERSIÓN: 00

FECHA: 8 3 2018



Mínima Cuantía No. MC-012-017-2024

OBJETO:

"SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LIMPIEZA, DESINFECCION, FUMIGACION, SANITIZACION DOCUMENTAL Y DEPOSITOS DE ARCHIVO DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO"

FECHA EVALUACION:

6 de mayo de 2024

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.4424 con fecha 2024/02/12 expedido por la Jefe de Presupuesto de la Agencia de las Fuerzas Militares Regional Pacifico por valor de TRECE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$13.094.000) incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar

Nº ITEM	OFERENTES	VALOR OFERTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	GANADOR / NO CLASIFICA	PRIMER LUGAR EN ORDEN DE
1	EOS CONSERVACION Y GESTION DOCUMENTAL SAS	\$ 9.900.800	1	SI	X
<b>VALOR TOTAL</b>		<b>\$ 9.900.800</b>			
2	GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LTDA	\$ 10.710.000	2	NO	
<b>VALOR TOTAL</b>		<b>\$ 10.710.000</b>			
3	SINDETEC	\$ 4.760.000	3	NO	
<b>VALOR TOTAL</b>		<b>\$ 4.760.000</b>			
4	NEBUTEC	\$ 9.900.000	4	NO	
<b>VALOR TOTAL</b>		<b>\$ 9.900.000</b>			

**CONCLUSION**

De acuerdo a la invitación pública de la Oferta MC-012-017-2024, con presupuesto oficial por valor de \$13.094.000; incluido IVA; El oferente: SINDETEC; NO CUMPLE con las condiciones estipuladas del proceso de Mínima Cuantía 012-017-2024, , dado que se analizaron las explicaciones emitidas por el oferente mediante plataforma SECOP II debido a que los precios están artificialmente bajos, y el comité evaluador de que trata el artículo anterior recomienda no continuar con el análisis de la misma, dado que el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo incertidumbre sobre su valor, no responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta, que ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado pues su respuesta no es justificada con soportes de conformidad con los parámetros establecidos en la guía de Colombia Compra Eficiente. Las aclaraciones del proponente no son satisfactorias para garantizar la sostenibilidad de la oferta durante la ejecución del contrato; Aunado a la anterior si bien es cierto es la oferta mas baja, es preciso anunciar que el oferente no cumple ni jurídica ni técnicamente.

El oferente: NEBUTEC; NO CUMPLE con las condiciones estipuladas del proceso de Mínima Cuantía 012-017-2024. Esto se debe a que la propuesta económica no es clara en cuanto a especificaciones entregadas en la invitación pública lo cual puede llevar a una equivocación por parte del comité evaluador, razón por la cual se le dio un plazo hasta las 11am del 03 de mayo 2024 para justificar y no lo hizo.

1.3. FACTORES DE RECHAZO, que señala textualmente lo siguiente:

4. Cuando la propuesta esté incompleta en cuanto omita la inclusión de información considerada en la invitación como necesaria para la comparación objetiva.

2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, que consagra: "Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto ibidem, el valor de una oferta parece artificialmente baja, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido.

16. Cuando no se cotice la totalidad de los ítems requeridos.

17. Cuando el oferente no ofrezca las cantidades mínimas requeridas.

El oferente: EOS CONSERVACION Y GESTION DOCUMENTAL SAS; SI CUMPLE con las condiciones estipuladas del proceso de Mínima Cuantía 012-017-2024.

El oferente: GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LTDA; NO CUMPLE con las condiciones estipuladas del proceso de Mínima Cuantía 012-017-2024. Indicando que el oferente no se encuentra habilitado ni jurídica ni técnicamente.

INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO

Nombre: Carolina Cuesta Arboleda  
Integrante Comité Financiero Económico Evaluador

